

Gaceta de Tenerife

FEBRERO
10 Martes
1931

Director, Adolfo Febles Mora

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

Número 6.402

Suscripción 2 pesetas al mes

TEMAS DE ACTUALIDAD

La Corona de Castilla pertenece a todos los pueblos que hablan el idioma de Cervantes

Con motivo de la reciente fiesta onomástica de nuestro popularísimo Monarca don Alfonso XIII, nuestro querido colega *El Debate*, de Madrid, publicó el siguiente artículo en su número del 23 del pasado mes de Enero:

"El Mundo, dicea Zimmern, ilustre pionero, en una conferencia pronunciada en la Universidad de Oxford en 1927, nos lleva a nuevas formas de organización política, desconocidas hasta hoy. Algunas de estas nuevas constituciones se basan en la influencia más bien que en la autoridad.

El Imperio británico, continuaba, es una realidad que produce beneficios a cientos de millones de hombres y que influye en la marcha del Mundo. Y, sin embargo, uno se pregunta, ¿dónde está el Imperio británico? ¿En qué se concreta materialmente esta inmensa asociación, la más grande de la tierra en el orden político? No hay Constitución del Imperio, ni deseo o propósito de formarla. No hay pacto escrito, fundamento de los derechos y deberes reciprocos. No hay un Consejo permanente o magistratura suprema que represente la confederación.

Ni siquiera un punto del globo donde, al menos geográficamente, aparezca la presidencia. Londres, de suyo, dentro del Imperio no es más que Ottawa, o Dublín, o Canbera.

El Imperio británico es una obra inmensa de la consumada prudencia de esta vieja Inglaterra. Es la espiritualidad misma en el orden de las instituciones humanas. Muy libre de vínculos de fórmulas, de conciencia que la misma Sociedad de las Naciones. Porque la Sociedad de las Naciones, tiene un pacto escrito de 22 artículos como código fundamental de su existencia. Posee una capital, Ginebra; una sede, el palacio que se eleva a orillas del lago Lemann.

Solo conozco, decía Zimmern, una Institución que simboliza y personifica el Imperio británico: la Corona de Inglaterra.

Los ingleses saben que en la vida de los pueblos hay algo más que el oro, o que la fuerza bruta; algo más que los sesos artículos de un Código o que las áridas instituciones administrativas. Los valores espirituales juegan por mucho en la vida y en la influencia moral de las naciones. Una vieja Institución, cargada de gloria y de prestigio, es un tesoro para un pueblo sabio. La experiencia política logrará acomodarla a los nuevos tiempos. Segregarán de ella los derechos y funcionarios que el progreso político aconseje. Reducirá su intervención constitucional en la vida colectiva. Pero la conservará siempre, no sólo como símbolo de la continuidad histórica, sino como una fuerza virtual que puede ser tal vez algún día necesaria.

Estas consideraciones que tan bien han comprendido algunos pueblos próximos de Europa, tienen doble fuerza aplicadas a España. La Corona no nos pertenece. Es un legado de nuestros costumbres públicas y las ideas de la época, ninguna Monarquía es capaz de oponerse al progreso verdadero de una Nación bien organizada. Si se opusiera, la Nación tiene medios de moderarla, para impedir que sea un estorbo al legítimo progreso, al mismo tiempo que obtiene de su prestigio y de su influencia y hasta de su poder virtual, los mayores provechos posibles. Destruirla, nunca; sería cometer un acto de vandalismo político.

Diversas noticias

Información municipal

Pago de un crédito

Se notifica al Banco de Crédito Local el acuerdo de la Permanente de 2 del actual, relativo al pago a don Juan Muñoz Pruneda de 13.501'80 pesetas, por obras ejecutadas en el Cementerio de Santa Lastenia.

Aspirantes a un destino

Don José Raymond Martín, don Manuel Palacios Barrera, don Isidro Machado, don Arturo Roca Mandillo, don Silvestre A. Pérez y don Fernando Arnay González solicitan el destino de jefe del Parque sanitario de Desinfección, y se remiten sus instancias al jefe de Higiene Urbana.

Reparación de una tubería

La Fábrica del Gas interesa licencia para reparar la tubería del gas frente a la casa número 3 de la Rambla del General Gutiérrez, por hallarse defectuosa.

Otra reparación

Se comunica por el ingeniero de la Junta de obras del puerto, haber ordenado el arreglo de la alcantarilla obstruida en la plaza de Afuza.

Preparativo electorales

Por la Junta municipal del Censo electoral de esta capital se remiten credenciales de presidentes de mesas electorales para su entrega a los interesados.

Cesantía y sustitución

Por el señor alcalde se ha decretado la cesantía del guardia de segunda José Santalla, nombrando para que le sustituya internamente a Pascual Benítez López.

Casino de Santa Cruz de Tenerife

CARNAVAL

Para detalles de organización del baile y cena americana que celebrará esta Sociedad en el teatro Guimerá en la noche del próximo lunes de Carnaval, se rueda a los señores socios que se atengan absolutamente al contenido de la circular de esta Secretaría, fecha 22 del próximo pasado mes, y si algún señor por cualquier causa no la hubiere recibido, puede informarse en Consellería de lo que deseare, recordándose que el plazo para la adquisición de tarjetas expira improrrogablemente el día 9 del mes en curso, a las 12 de noche.

Empieza a diluirse el Imperio espiritual hispanoamericano. Seguros estamos de que las relaciones de España con los pueblos de allende el Océano serán cada día más frecuentes, más organizadas y más racionales. Envíaremos antes de mucho a aquellas costas embajadas comerciales, espirituales o científicas. España necesitará un día que cruce los mares el representante genuino y auténtico de la Nación española. De la Nación en el sentido histórico de la palabra, el único que puede tener un eco singular en aquellas latitudes. En tales momen-

tos solemnes, Inglaterra se hace representar por el Príncipe de Gales, Italia por el de Piamonte. Ni un ministro del Comercio, ni un Presidente de la República, pueden rodearse del prestigio de los regios embajadores a quienes acompañan la historia.

Nos afirma la sola hipótesis de que algún día el jefe del Estado español que ponga el pie en los muelles de Buenos Aires o en las orillas del Magdalena, al fin de nuestras misiones industriales o políticas, sea un vulgar burgués de obscura ascendencia, cuando no un demagogo audazmente improvisado.

España para tales momentos posee un tesoro único en el Mundo. Y es la familia ilustre por cuyas venas corre sangre de Isabel la Católica. Aparte de otras consideraciones, ésta sería más que suficiente para que los españoles conserváramos la Corona de España como un instrumento de que algún día pueden necesitar nuestros descendientes para continuar nuestra historia.

No es Heito a una generación escéptica, materializada y políticamente abatida, interponer sus pequeñas pasiones entre un pasado glorioso y un porvenir que se nos muestra lleno de esperanzas. Muchos pueblos no tienen Monarquía por la simple razón de que apenas tienen historia. La Monarquía es perfectamente compatible para los pueblos sabios, con todas las reformas en el orden social y en el orden político. En el estado actual del Mundo, dadas nuestras costumbres públicas y las ideas de la época, ninguna Monarquía es capaz de oponerse al progreso verdadero de una Nación bien organizada. Si se opusiera, la Nación tiene medios de moderarla, para impedir que sea un estorbo al legítimo progreso, al mismo tiempo que obtiene de su prestigio y de su influencia y hasta de su poder virtual, los mayores provechos posibles. Destruirla, nunca; sería cometer un acto de vandalismo político.

Estas consideraciones que tan bien han comprendido algunos pueblos próximos de Europa, tienen doble fuerza aplicadas a España. La Corona no nos pertenece. Es un legado de nuestros costumbres públicas y las ideas de la época, ninguna Monarquía es capaz de oponerse al progreso verdadero de una Nación bien organizada. Si se opusiera, la Nación tiene medios de moderarla, para impedir que sea un estorbo al legítimo progreso, al mismo tiempo que obtiene de su prestigio y de su influencia y hasta de su poder virtual, los mayores provechos posibles. Destruirla, nunca; sería cometer un acto de vandalismo político.

Las ingleses saben que en la vida de los pueblos hay algo más que el oro, o que la fuerza bruta; algo más que los sesos artículos de un Código o que las áridas instituciones administrativas. Los valores espirituales juegan por mucho en la vida y en la influencia moral de las naciones. Una vieja Institución, cargada de gloria y de prestigio, es un tesoro para un pueblo sabio. La experiencia política logrará acomodarla a los nuevos tiempos. Segregarán de ella los derechos y funcionarios que el progreso político aconseje. Reducirá su intervención constitucional en la vida colectiva. Pero la conservará siempre, no sólo como símbolo de la continuidad histórica, sino como una fuerza virtual que puede ser tal vez algún día necesaria.

Estas consideraciones del conferencianante británico han despertado en nosotros otras análogas aplicadas a nuestra Patria. Aviva nuestro pensamiento, la consideración de que muy pronto arribará a las costas americanas, por nosotros descubiertas y civilizadas, el heredero de la Corona de Inglaterra.

El Imperio hispanoamericano, que es una necesidad de nuestro espíritu y una exigencia de la historia, será una realidad. Ese Imperio no podrá basarse en la fuerza, ni sólo en los fríos artículos de un pacto. Será un Imperio espiritual, cuyos frutos pueden trascender al orden jurídico, y al económico. España será la más insensata de las naciones si destruyera uno sólo de los valores espirituales, que son comunes a los españoles de ambos continentes. España debe conservar y perfeccionar todo lo que une a los hombres de nuestra raza. La Religión católica, la historia común, la cultura, la lengua... Y también la Corona. Porque la Corona es un elemento integrante de la historia de los pueblos hispanos. Durante tres siglos la Monarquía es la espina dorsal de nuestra Constitución. Precisamente durante los tres siglos en que se descubrió y se colonizó América. Hoy es todavía grande el amor y la veneración a la Corona en América, a pesar de lo que algunos españoles han hecho por desacreditarla allí. Lo será más cuando se acentúe definitivamente la personalidad de aquellas jóvenes repúblicas; cuando den de mano a ciertas influencias ajenas a su genuino espíritu, fácilmente acogidas por su juvenil snobismo, y se acentúe en ellas lo que es propio de la edad madura, en los pueblos como en los individuos: el reconocimiento de los beneficios recibidos de los progenitores, acompañado de una gratitud firme, serena y fecunda.

Empieza a diluirse el Imperio espiritual hispanoamericano. Seguros estamos de que las relaciones de España con los pueblos de allende el Océano serán cada día más frecuentes, más organizadas y más racionales. Envíaremos antes de mucho a aquellas costas embajadas comerciales, espirituales o científicas. España necesitará un día que cruce los mares el representante genuino y auténtico de la Nación española. De la Nación en el sentido histórico de la palabra, el único que puede tener un eco singular en aquellas latitudes. En tales momen-

El periodo electoral

La neutralidad del Gobierno en las próximas elecciones

Por el Excmo. ministro de la Gobernación, señor Matos, se ha dirigido al señor gobernador civil de esta provincia el siguiente telegrama:

"Circular número quince. Abierto el período electoral por Real decreto de hoy, es de excepcional importancia que se mantenga en el ejercicio de su autoridad el criterio de imparcialidad estricta en orden a la lucha electoral en esta provincia, respetando y amparando el derecho de todos, aplicando con toda estrictitud las disposiciones vigentes y especialmente las que aseguran a los ciudadanos los derechos que le reconoce el artículo 13 de la Constitución puesta en vigor desde esta fecha a fin de asegurar la más completa neutralidad en las elec-

ciones, respondiendo así al resuelto propósito del Gobierno.

En su consecuencia, se abstendrá V. E. de toda actuación que implique y pueda suponer presión en favor de cualquier candidato y si en algún caso hubiese duda sobre la necesidad de medidas en relación con las elecciones, deberá V. E. formular una consulta urgente, sin adoptar ninguna hasta su resolución.

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principiio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de este telegrama. Le saludo."

Es principio esencial del Gobierno que impere durante el período electoral la más exquisita neutralidad y el deber más importante de sus subordinados ha de consistir en observarla con el mayor cuidado, lo que le encarezco vivamente. Ruegue que me acuse recibo de

EL CONAC TRES COPAS

González Byass, de Jerez



Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados el domingo

"Cap Arcona", alemán, de Buenos Aires y Río de Janeiro, con 523 pasajeros de tránsito; consignado a Ahlers.

"Plus Ultra", español, de Cádiz, con 25 pasajeros de térmico 16 de tránsito y carga general; consignado a M. Cruz.

"Marquesa", inglés, de Buenos Aires y Santos, con 6 pasajeros de térmico; consignado a Elder.

"Sonia", alemán, de Hamburgo y esclusas, con 4 pasajeros de térmico y carga general; consignado a Jacob Ahlers.

"Mampaka", belga, de Amberes, en tránsito; consignado a Elder.

"La Palma", español, de Las Palmas, con 30 pasajeros de térmico y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"San Isidro", español, de Guía y esclusas, con carga general; consignado a R. López.

"Colón", español, de Las Palmas, con carga general; consignado a Fyffes.

Vapores salidos el domingo

"Cap Arcona", para Hamburgo; "Sancho II", para Gata; "Astur Galáico", para San Sebastián de la Gomera; "Mampaka", para Madrid; "Gadir", para Santa Cruz de la Palma; "Colón", para el Puerto de la Cruz; "La Palma", para Valverde; "Gouera", para Las Palmas; "Marquesa", para Londres.

Vapores entrados ayer

"León y Castillo", español, de Las Palmas, con 26 pasajeros de térmico y carga general; consignado a Manuel Cruz.

"Taconorte", español, de Tazacorte, con carga general; consignado a Ayuda.

Vapores despachados ayer

"Guía", para Las Palmas y esclusas; "León y Castillo" para Las Palmas; "Plus Ultra", para Bilbao; "Taconorte", para Adeje.

De sport canario

Riñas de Gallos

En esta capital

El domingo último se celebraron en esta capital las interesantes peleas concorrentadas entre los partidos La Espuela y el formado por Laguna-Garachico.

El partido de esta capital ganó tres peleas por cuatro que ganó el de Laguna-Garachico.

El próximo domingo pelearán estos partidos en La Laguna.

En la Orotava

En las peleas del domingo ganó tres peleas el partido Sur, de esta capital, y cuatro el partido de la Orotava.

El próximo domingo pelearán dichos partidos en el Circuito Gallardo de esta capital.

Los que viajan

De la Península han llegado en el vapor "Plus Ultra" don Alpe de W. Sanders, don Pablo Hurtado, don M. Lafra, don Alberto Flores, don Antonio Pino, doña Dora, doña Gelroy, doña María Santamaría, don José Caamaño, don Miguel Rubí, don Rafael Peña, don Juan Vidal, don Agustín Espinosa.

Magnesia Calcinada

"ERBA"

Pesada. Hidratada. Refrescante. Antipútrida. Antiácida

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

Representante:

Don A. José María Segura Adell

Pérez Galdós núm. 1.

Santa Cruz de Tenerife.

Desea representar importante casa

exportadora de plátanos

FRANCISCO M. CIRRE

Compromiso de Caspe, 8, 1º

VALENCIA

Nuestras corporaciones locales

La Comisión municipal Permanente

Los que asisten

Para la Península se embarcaron anoche en el mismo vapor don A. T. Roberts, don Benigno Fontes, doña María Díaz, don Rafael Balles, don Antonio Gómez, doña María Torres, don Juan Saz, doña Stela Amundsen, don Antonio Mesa, don Francisco Martín, don Sergio Millán, don Aquilino Delgado.

En el mismo vapor hicieron viaje a Las Palmas, don Vicente Alegría, don A. Reschuk, don Francisco Beyes, don Hugo Herzoghe y señora, don Ramón Martín y familia.

Han llegado de Las Palmas, don Miguel Martín, don Juan Más, don C. Rosario e hijo, señores de Wall y señora, don G. Sibben, mister I. Brady, mister H. Pauson, don Francisco Pérez, don Antonio Hernández, Luis Reina, don Camilo Fernández, don Vicente Bañuls.

Para Valverde y esclusas han hecho viaje, don Agustín Brito, mister Parry, don Juan Lorenz y hija, don Francisco Martín, don Juan Sevillano.

Lejía TEIDE es la mejor para el lavado de la ropa blanca.

ROSENGLAHT & HI.

Ninguna más eco óptico. — Ninguna más elegante. — Plata, una prueba.

Teléfono 688-1111 YONSA

ANUNCIO USTED EN ESTE PERIODICO

Del Casino Principal

la fiesta del domingo en el Quisisana

Muy brillante y lucida resultó la fiesta celebrada el domingo último, por la tarde, en el Gran Hotel Quisisana, organizada por el Casino de esta capital, en honor de sus socios y familias.

Los amplios salones de dicho establecimiento ofrecían un animado aspecto ante la selecta y numerosa concurrencia de la sociedad tinerfeña.

Entre otras se encontraban las distinguidas señoras de Gómez Esteban, esposa del gobernador civil, señor Morales; Espinosa, viuda de Mandillo; Tabares de Rey, Saavedra de Renshaw, Kábana de Ibáñez, Mandillo de Rumeu, Padrón de Ledesma, Calzadilla de Dougour, Brage de La Roche, Hardisson de Rumeu, de Vara, Guillot, viuda de Navarro; Fernández del Castillo de Renshaw, Bethencourt de Vivanco, Diaz Cantillo de Domínguez, Roman de Machado, Lecuona de Diaz Llanos, Farinós de Pérez; y las bellas señoras de Masy (René), Vara (Gloria), Yanes Perdigón (María Isabel), Fernaud (Pilar), Ibáñez (Anita), Enrique y Carmen, Ruíz Mandillo (Carmen), Guimerá (Marija), Valderrama (Isabel), Ledesma (Blanquita), Serra (Isabel), Renshaw y Saavedra (María Luisa), Tolstoi (Lolita), Lecuona (Delfina), Nestares (Purificación), Calzadilla (Blanca y Nélida), Mandillo (María Adela y María del Carmen), Diaz Llanos y Lecuona (María), Pérez Farinós (Fela y Quela), Domínguez y Diaz Cantillo (María Luisa), Peña (Silveria y Cándida), Arozana (Pilar), Hamilton (Dorothy), Maladoma (Carmila), La Roche y Braga (María Josefina), Machado (Mina), Bethencourt y Renshaw (María Ana) y de Quesada.

La fiesta se prolongó hasta las primeras horas de la noche en medio de la mayor animación.

SERPENTINAS CONFETIS
ANTONIO HERREROS
Orotava.

Adquisición de material

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el señor Vandewalle, y asistieron los concejales señores Calzadilla, Alvarez (don Enrique), González Carril, Ayata (don Domingo) y Duque (don Pedro).

El pontón "Trophon"

Se dió lectura a un telegrama del subsecretario de la Presidencia del Consejo de Ministros, señor Ruiz y Benítez de Lugo, contestando que le dirigió la Alcaldía, interesando se prorrogue la autorización concedida al pontón "Trophon", para surtir de petróleo a los buques en este puerto.

Se acordó trasladar dicho telegrafo a la Compañía interesada.

Una carta del señor Recasens

La Comisión quedó enterada, con satisfacción, de una carta del director del Banco Exterior de Crédito, don Francisco Recasens, interesando la cooperación del Ayuntamiento para la pronta terminación de la carretera al Teide, con objeto de instalar un funicular, acordándose dar las gracias a dicho señor, dándosele toda clase de facilidades al abjeto que se indica.

Licencia

Se conceden tres meses de licencia que solicita, al oficial técnico del Municipio don Alberto González Medina.

Título de profesor Mercantil

Se acordó pasar a la Comisión de Fomento, para que informe, una instancia la Sra. Carmen Pérez y Peña, que interesa se le costee el pago del título de profesor Mercantil.

NOTAS DE "FOOT-BALL"

El domingo deportivo

Club Deportivo Tenerife, 5—Real Hespérides, 1

Con el resultado que encabezamos esta reseña, dió fin el domingo último en el Stadium, de esta capital, el torneo de la Competición insular de "foot-ball".

A este partido, que la afición esperaba con verdadera ansiedad, asistió una buena concurrencia de espectadores. Y no por que el resultado de ella, sea cuál fuera, hubiese dado lugar a hacer variar la puntuación de los equipos que contendieron durante el Campeonato. Se

trataba de definir la valía técnica de los clubs litigantes, como consecuencia de aquel partido de la primera vuelta de la Competición, jugado en la cancha de La Laguna, y que originó serios incidentes entre público, árbitro y jugadores.

El resultado de este "match" justifica, en verdad, la superioridad de nuestro "once" representativo. Durante la primera parte de la contienda, el Hespérides luchó con muchos entusiasmos. Fué un serio adversario del equipo local. Pero en el segundo tiempo se impuso la técnica del Deportivo, aún encontrando los mismos arrestos y brios de su enemigo.

Nos agració esta contienda. Y agració, también, a todos los que la presenciaron. Finalizaron los primeros 45 minutos de juego con un tanto a favor del Hespérides. Tras una jugada emocionante de Cayol, guardameta, un tiro largo, desde casi el centro de la cancha, mandado por un medio fué a estrellarse el esférico en la red, por una esquina. Coordinó mejores jugadas el club realista en esta mitad del encuentro. El Tenerife luchó con más reposo, quizá con más inteligencia, pero muy escaso de oportunidad frente al marco adversario. Un "penalty" lanzado por Torres, cruzó, rozando el larguero. Un cabezazo de Arencibia (soberbia jugada), salió a "kick" de casualidad.

Los restantes 45 minutos de juego del segundo tiempo, fueron de total iniciativa del Tenerife. Y llegaron consecutivamente los 5 tantos que acusó el marcador al finalizar el partido.

De estos "goals", cuatro fueron obtenidos por Arencibia, ésta vez atinado de conductor del ataque, y uno de ellos marcado de "penalty". El otro tanto lo consiguió Torres al rematar una jugada en la que actuó magníficamente toda la ofensiva.

El Hespérides no pudo rehabilitarse en esta segunda parte. Todos sus esfuerzos fueron a estrellarse ante la defensa valiente y segura de la zaga tinerfeña. Cayol poco hizo después que alcanzaron el empate. Y cuando tuvo que intervenir, su actuación resultó, como siempre, imponerse.

El Hespérides no pudo rehabilitarse en esta segunda parte. Todos sus esfuerzos fueron a estrellarse ante la defensa valiente y segura de la zaga tinerfeña. Cayol poco hizo después que alcanzaron el empate. Y cuando tuvo que intervenir, su actuación resultó, como siempre, imponerse.

Desde hace unos días se encuentra enferma en Guimara la encargada de la estación telegráfica de dicha villa, doña Felipa Rodríguez de Hernández.

La Compañía de Casimiro Ortas está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. GUERRERO.

pección de Emigración, don Juan Llopis Lloret.

—Se encuentra enfermo en Las Palmas el culto secretario de aquel Ayuntamiento, nuestro distinguido amigo don Arturo Sarmiento.

Paisano distinguido

Hoy es esperado en esta capital nuestro distinguido paisano don Julio Martínez Déniz, que desde hace unos cuarenta años reside en la República Argentina, donde actúa como una de las más destacadas personalidades financieras de aquél país.

El señor Martínez Déniz permanecerá una temporada en Tenerife.

Reciba nuestro más afectuoso saludo de bienvenida al llegar a esta su Patria chica, en la que le esperan el afecto y las simpatías de sus familiares y numerosas amistades.

Viajes

Han llegado de Madrid las Religiosas Hijas de la Caridad, naturales de Canarias, quienes acaban de ingresar en dicha Congregación, terminado el tiempo correspondiente de Noviciado: Sor Teresita Viñoly y Sor Josefa González, destinadas al Hospital de San Martín, de Las Palmas; Sor Saturnina Sánchez, al de San Pedro Mártir, de Telde; Sor Margarita Santana, al de San Roque; y Sor Eloisa Falcón, al Manicomio Provincial de Tenerife.

—A Bélgica ha hecho viaje el joven don Manuel Espinosa Barroso.

—De Mallorca ha llegado, con su familia, el teniente coronel de Ingenieros don Manuel Gómez.

—En unión de su señora esposa ha regresado de la Península el contratista, don Eudaldo Portell.

—Para Las Palmas ha hecho viaje, nuestro estimado amigo don Adolfo Bencomo.

—Para la Península ha hecho viaje, acompañado de su señora esposa, don Enrique Socías.

—Se ha embarcado para el Hierro el abogado don Mauro Sánchez.

—El domingo por la noche, hizo viaje a Las Palmas el sabio dominico Padre José María Laburu, después de haber dado en la capital interesantes conferencias científicas.

En Las Palmas permanecerá unos días, siguiendo luego a la Península.

El Padre Laburu hará de nuevo escala en esta capital en el próximo mes de Mayo, en que hará viaje a la Argentina con objeto de trasladarse a Chile y dar varias conferencias en la Universidad de Santiago.

Compañía Trasatlántica

AVISO

Como el vapor "Infanta Cristina", que saldrá de este puerto para el de Cádiz y Barcelona el día 14 del corriente, a las nueve de la mañana, no tiene la suficiente cabida para la fruta, la Dirección de la Compañía ha dispuesto que el vapor "Tordera" cargue el día 12 del corriente todos los tomates con destino a Barcelona, para cuyo puerto saldrá directo.

Lo que se hace público en evitación de los perjuicios que pudieran sufrir los señores exportadores.—El agente, Manuel Cruz.

Para las Fiestas de Carnaval

El viernes llegará a esta capital la "Tema Escolar de Cádiz"

En el vapor correo "Infanta Cristina", que arribará a este puerto el viernes, por la mañana, viaja a su bordo la Estudiantina de Cádiz.

Componen esta Estudiantina unos 36 estudiantes de la Facultad de Medicina de Cádiz, vestidos a la antigua usanza.

La agrupación cuenta con los instrumentos de cuerda y otros propios de las Estudiantinas, siendo portadores también de su estandarte.

Dicha Estudiantina permanecerá durante los carnavales en esta capital, postulando por las calles a favor de los estudiantes pobres.

Nos congratulamos de esta visita de los escolares gaditanos, que servirá para estrechar las relaciones de ambos capitales.

Lejía TEIDE; pruébela y se convencerá que es la mejor de las lejas



Llegada y salida de Vapores



Yeoward Line

Salidas de vapores durante el mes de Febrero de 1931

== PARA LIVERPOOL ==

| Día | Número del vapor | DESTINO |
|-----|------------------|-----------|
| 7 | ARDEOLA | Liverpool |
| 14 | ALCA | " |
| 21 | AVOCETA | " |
| 28 | ALONDRA | " |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarillados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario. RICHARD J. YEWARD, Sucursal de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 548.



**Compañía de Vapores
Correos Interinsulares Canarios**

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS
VAPORES EN SERVICIO

LEON Y CASTILLO 1465 tons. GOMERA - HIERRO 800 tons.
VIERA Y CLAVIJO 1465 tons. FUERTEVENTURA 800 tons.
LA PALMA 1465 tons. LANZAROTE 800 tons.

ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife: Los sábados, a las 24, y los miércoles, a las 11.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Hierro: Los miércoles y domingos.
Para Abona, Médano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guia San Sebastián de la Gomera, Hermigua, Agulo, Vallehermoso y Valle Gran Rey: Todos los miércoles, a las 3 de la mañana.
Para Orotava, Icod, Garachico, Santa Cruz de la Palma, Bañales y Taxeorte: Los sábados de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Sardina, Las Nieves, San Nicolás, Mogán, Arguineguín, Maspalomas, LAS PALMAS, Gran Tarajal, Pozo Negro, Puerto Cabras, Tifosa, Arrecife y Arrieta: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Rio de Oro y La Agüera: Los jueves de cada dos semanas, a las 24 horas.

COMUNICACIONES DIRECTAS ENTRE LOS PUERTOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE Y LAS PALMAS

Salidas de SANTA CRUZ DE TENERIFE: Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.
Salidas de LAS PALMAS: Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos, a las doce de la noche, y también los miércoles, a las once de la mañana.

OFICINAS:

San José número 8

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

TOS BRONQUITIS

JARABE FAMEL

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores
Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa-Cruz de Tenerife.



TOS



BLENORRAGIA

(Purgaciones)

Cura radicalmente, recientes y crónicas, tratándose uno mismo. Tratamiento moderno.

SECRETOL

VENTA: Asensio Ayala, Alfonso XIII, y Farmacias.

EL TRANVÍA INSULAR

es el más económico del mundo. Si usted adquiere un abono trimestral y hace cuatro veces al día el recorrido Santa Cruz-Laguna, o viceversa, le cuesta cada viaje veinte y siete céntimos, y si el recorrido es Santa Cruz-Güeta, diez y siete céntimos. Usted está interesado en que esos precios puedan mantenerse, y eso depende de que, como hasta ahora, no descienda el número de viajeros.

SOLAR

Se vende en el Barrio de los Hoteles 1.200 metros cuadrados. Precios en condiciones.

Informarán: Paseo Isabel II, 45.

UNCIE USTED EN ESTE PERIODICO



Servicio frutero
semanal para
HAMBURGO
Y BREMEN

con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero de 1931

| Día | Vapor | Compañía |
|-----|-----------------|---------------------|
| 6 | AUGUST SCHULTZE | Oldenburguesa |
| 13 | OROTAVA | Norddeutscher Lloyd |
| 27 | ARUCAS | Oldenburguesa |

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHRLERS
Marina, 31.—Teléfono: 1140

Agente: Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 40.—Teléfono: 4100

Compañía Trasatlántica de Barcelona
BARCELONA

Servicios correspondientes al mes de Febrero de 1931

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|------------------|---------|--|
| Día | Número del vapor | Día-Brs | DESTINOS |
| 8 | PLUS ULTRA | 9-24 | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 13 | INFANTA CRISTINA | 14-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 15 | ISLA DE TENERIFE | 17-12 | Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| 20 | CANALEJAS | 21 | Sevilla. |
| 20 | INFANTA BEATRIZ | 21-9 | Cádiz y Barcelona. |
| 22 | ROMEU | 23-24 | Las Palmas, Cádiz y Norte España. |
| 23 | TEIDE | 24-10 | Monrovia y Santa Isabel. |
| 27 | INFANTA CRISTINA | 28-9 | Cádiz y Barcelona. |

Se admiten pasajeros de primera, segunda y tercera para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor comodidad de los señores viajeros se les facilitan billetes ferroviarios, haciendo la reserva de habitaciones en los hoteles, y avisando con ocho días de anticipación, se les tendrán preparados los billetes kilométricos a su llegada a Cádiz.

Los despachos de carga y grutas para embarque deben estar presentados en esta Agencia hasta doce horas antes de la fijada para su salida, excepción hecha de los buques que salen a las 9 de la mañana, los que deberán estar presentados antes de las cuatro de la tarde de la víspera.

La carga y frutos deben estar al costado del buque seis horas antes de su salida, pues toda la que llegue después de aquella hora no podrá ser admitida.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente, **MANUEL CRUZ**, Oficinas: calle de San José número 8. Teléfonos números 1.400 y 1.401.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA POR LOS VAPORES

San Cristóbal. - San Isidro
Sancho II. - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: ET 8. 86 y 881

Compañía Trasatlántica de Barcelona
(antes Antonio López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Febrero de 1931

| Número del vapor | Días | DESTINO |
|--------------------------|---------|---|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 10 | Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| MONTEVIDEO | 26 | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 3 Marzo | Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Colón. |

Los consignatarios: Vda. **HIJOS DE JUAN LA-ROCHE**.—Alfonso XIII, 35

Fred Olsen & Co.

OBLO

Salidas del mes de Febrero de 1931

| PARA LONDRES | PARA FRANCIA |
|--------------------------|-------------------------|
| Día 4.—Vapor BUENAVISTA | Día 7.—Vapor SAN CARLOS |
| Día 11.—Vapor BARADEROS | Día 14.—Vapor SARDINA |
| Día 18.—Vapor BAJAMAR | Día 21.—Vapor BURGOS |
| Día 25.—Vapor BUENAVISTA | Día 28.—SAN CARLOS |

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfonos 80. 298 y 809

Anuncie Vd. en este periódico

ENFERMEDADES DEL PECHO

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

| | |
|------------------------|--------------------------|
| Capital. | 130.000.000 de pesetas |
| Reservas. | 38.490.132 de pesetas |
| Cuentas acreedoras. | 1.518.864.593 de pesetas |
| Depósitos en custodia. | 2.966.932.865 de pesetas |

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife

Las Palmas

(con Oficinas auxiliares en

Fuerto de la Luz

y calle Triana).

Arucas y Santa Cruz de la Palma
134 sucursales en España

Fábrica del Gas

COF DE GAS

Procedente de la mejor humedad inglesa doméstica y Ryhope, destinado diariamente de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

PESETAS 120, la tonelada en fábrica. Servicio a domicilio. PESETAS 6'50 al quintal (al contado).

Pedidos: dirigirlos a la misma fábrica teléfono número 183, o a don Pedro Martín Díaz, en la Plaza de Weyler.

ALQUILER

Venta de alquiler propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos expuestos a la intemperie, enterrados o sumergidos.

Precio por tonelada 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos el Kg.

FÁBRICA DE GAS. Calle de Reina Teléfono 183.

En los tranvías insulares viajan anualmente 4.200.000 personas. Ningún otro sitio ofrece más ventajas a los comerciantes e industriales para anunciar sus productos. El anuncio en los tranvías hace mejor su trabajo que en cualquier otro sitio, pues acompaña al viajero en el trayecto que recorre.

SELLOS DE CAUCHO
se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.

Clínica de enfermedades del aparato digestivo

MANUEL HERNANDEZ MARTINEZ

MEDICO CIRUJANO

Especialista en enfermedades del Estómago, Hígado e Intestino

Esta clínica está dotada de todos los adelantos modernos, contando con los mejores aparatos para la especialidad.

RAYOS X